

# AB LA FLOR DE LIS SOS FETS NOS EXORTA. LOS ESCUDOS MEDIEVALES DE CAN ABRÍ Y S'ESPERÓ D'EN CLAPERS DE PALMA

## Bartomeu Bestard Cladera

Ajuntament de Palma

**Resumen:** El descubrimiento de unos escudos medievales, en el transcurso de una campaña arqueológica en una casa de la calle de Martí Feliu de Palma, pertenecientes a dos familias no identificadas, y el hallazgo de uno de esos mismos escudos en los capiteles y ménsula de otra casa, en la calle de la Puresa, han derivado en investigar la titularidad de dichos inmuebles durante la Edad Media con el propósito de intentar identificar a los titulares de dichos escudos.

**Palabras clave:** heráldica, caballeros, órdenes militares, Edad Media.

**Abstract:** The appearance of some medieval shields, during an archaeological campaign in a house on Martí Feliu street in Palma, belonging to two unidentified families, and the appearance of one of those same shields on the capitals and corbel of another house, on Puresa Street, has led to investigating the ownership of said properties during the Middle Ages with the purpose of trying to identify the owners of said shields.

**Keywords:** Heraldry, Knights, Military Orders, Middle Ages.

Recibido el 31 de mayo. Aceptado el 27 de noviembre de 2023.

Abreviaturas: ACM = Archivo Capitular de Mallorca, ADM = Archivo Diocesano de Mallorca, AH = Archivo Histórico, ARM = Archivo del Reino de Mallorca, BSAL = *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, Prot. = Protocolos.

## Can Abri

En 1997, durante una campaña de arqueología vertical realizada en un inmueble de la calle de Martí Feliu<sup>1</sup> núm. 7 —perpendicular a la calle del Sindicat— por estudiantes de historia del arte de la Universitat de les Illes Balears,<sup>2</sup> apareció, bajo los paramentos de reformas muy posteriores, importantes restos de una casa medieval. Tras estos hallazgos, el edificio fue declarado Bien de Interés Cultural en el año 2013. Entre los elementos medievales que aparecieron, destacan dos conjuntos de escudos correspondientes a dos linajes, los cuales se reproducen en varias estancias.<sup>3</sup> Por la simple observación de la ubicación de estos escudos, se deduce que la casa estaba compuesta por dos cuerpos diferentes. El primero, que tiene una de sus fachadas que da a la vía pública, presenta una planta rectangular, de una crujía, con una *torre* o cuerpo rectangular adosado, situado al costado este de la casa. En la entrada se localiza un artesonado mutilado tras el retranqueo que sufrió la fachada en 1882 debido a una nueva alineación que se produjo en la calle de Martí Feliu.<sup>4</sup> El artesonado, muy descolorido, presenta una serie de vigas que, en su día, fueron doradas con tres líneas rojas, es decir, pintadas y decoradas con las armas de los reyes de Mallorca: de oro, tres palos de gules. Al mismo tiempo, estas armas reales aparecen cargadas con unos escudos cuadrilongos ibéricos que se repiten rítmicamente, todos ellos describiendo una flor de lis superada por una cruz griega patada (fig. 1), siguiendo así el esquema tradicional de los artesonados que se hicieron en la ciudad de Mallorca durante el período medieval, y de los cuales se conserva un conjunto considerable. Ese mismo escudo aparece pintado sobre uno de los muros del cuerpo que denominamos *torre*, concretamente, en la jamba de la ventana coronella (ajimez) que asoma al patio. Este, también muy deteriorado —aunque conserva la policromía— y, a diferencia de los del artesonado, aparece representado con la forma cuadrilonga apuntada, presenta la misma descripción, aunque con parte de los colores originales: de azul, una flor de lis de sable,<sup>5</sup> superada por una cruz griega patada del mismo color (fig. 2).

Posteriormente, a la casa se le añadió un segundo cuerpo, el cual arranca perpendicularmente hacia su parte trasera, por su costado occidental, y luego le sigue otro cuerpo paralelo a la crujía de la casa original, configurándose, así, una nueva planta en forma de L. De esta manera, la casa contó, a partir de entonces, con un patio típicamente gótico. Efectivamente, ese nuevo cuerpo constructivo se alza a partir de unos arcos y un muro sobre los que

<sup>1</sup> Así se ha denominado esta calle desde el siglo XVIII, pero anteriormente, por lo menos desde la primera mitad del siglo XIV, fue conocida como la del Poador de Na Xona —a veces como *Font de Na Xona*—, por localizarse una fuente en la esquina de dicha calle, en la intersección con la actual calle de Vallori. Debemos corregir a Diego Zaforteza Musoles que confunde ambas calles, arrojando esta nomenclatura a la calle Vallori. ZAFORTEZA MUSOLES, D.: *La ciudad de Mallorca. Ensayo histórico-toponímico*, III, Palma, pp. 310-311.

<sup>2</sup> Este equipo de estudiantes estaba codirigido por el profesor José Morata Socias y María Magdalena Riera Frau, arqueóloga municipal de Palma.

<sup>3</sup> En 1999 se presentó una primera aproximación al estudio de la heráldica de este inmueble. BESTARD CLADERA, B.; ALOMAR HENRÍQUEZ, M. L.: “Els escuts medievals de Can Feliu (Palma)”, en ROSSELLÓ BORDOY, G. (dir): *Actes del Vè Congrès. El nostre patrimoni cultural: el patrimoni menor*, Palma, 1999, pp. 191-198.

<sup>4</sup> ZAFORTEZA MUSOLES, D.: *La ciudad de Mallorca...*, III, p. 311.

<sup>5</sup> Este es el color que presenta en la actualidad, pero, evidentemente, originariamente debió ser de plata o de oro, pues la ley del blasón no permite presentar color sobre color, sino que, en todos los casos, se deben alternar color y metal. La policromía de este escudo es perceptible en el ejemplar pintado sobre el muro de la cámara superior, pues los que aparecen sobre las vigas de la entrada presentan muy mal estado de conservación y son todavía perceptibles por haberse conservado el “negativo” de los escudos allá representados en su día. BESTARD CLADERA, B.; ALOMAR HENRÍQUEZ, M. L.: “Els escuts medievals...”, p. 192.

descansa una galería —también en forma de L— que asoma al patio mediante ventanas coronellas. Se entra a la galería a través de un arco apuntado —que no debió tener puerta mientras se mantuvo la galería— de considerables dimensiones y que arranca a partir de sendas ménsulas —*cul de llàntia*, tan en uso en el gótico mallorquín— y al que se accede desde el patio mediante una escalera de traza gótica que descansa sobre unos poderosos canecillos superpuestos.<sup>6</sup> Precisamente, en la galería es donde se localizan los escudos del otro linaje, concretamente en las veintiséis vigas de madera que la cubren y que también aparecen decoradas con las armas de los reyes de Mallorca, aunque, en este caso, cargadas con dos palos de gules y no tres.<sup>7</sup> Al mismo tiempo, estas vigas, al igual que el caso anterior, aparecen blasonadas con cincuenta y seis escudos, seis por cada viga, tres por cada cara. La descripción heráldica de estos escudos es: de gules, un árbol de cinco ramas de sable;<sup>8</sup> brochante, una banda de gules cargada con tres letras G de oro. Esta letra G aparece representada con la caligrafía gótica libraria (fig. 3).

Por tanto, tras esta descripción y observación de la disposición de los escudos, se aduce que este inmueble de la casa situada en la calle de Martí Feliu núm. 7 de Palma, durante la Edad Media, tuvo dos momentos constructivos importantes llevados a cabo por dos familias de linajes diferentes. En el primero, la casa consistía en un edificio de tres plantas —planta baja, principal y porches— de una sola crujía, la cual tenía adosada una construcción en forma de torre o cuerpo rectangular, seguramente de dos plantas y dos crujías. Dicho propietario mandó blasonar su casa con su escudo: de azur, una flor de lis —de oro o de plata— superada por una cruz griega patada del mismo metal. Posteriormente, otro propietario amplió el inmueble, mandando construir un nuevo cuerpo en forma de L, también con tres niveles en alzado, ubicando una galería gótica en la planta principal, y blasonando las vigas de su artesonado con sus armas heráldicas: de gules, un árbol de cinco ramas —de oro o de plata—; brochante, una banda de gules cargada con tres G de oro.

No es posible deducir, por la descripción de los escudos, a qué personas o familias pertenecieron, pues ambas, la flor de lis y el árbol, son figuras muy comunes en la heráldica mallorquina y, además, no aparecen en los armoriales o libros de armas con esa descripción exacta.<sup>9</sup> Por tanto, para intentar desvelar de quién fueron dichas armas heráldicas, se debe intentar documentar quiénes fueron los propietarios de dicha casa. De todas formas, la presencia de una cruz griega patada, colocada dentro del escudo, da una pista importante, pues indica que el titular de dichas armas debió de ser un caballero, un cruzado, que seguramente perteneció a alguna orden militar.<sup>10</sup>

**6** La baranda medieval de piedra, que, sin duda, debió existir, no se ha conservado, pues fue sustituida en el siglo XVIII por una sencilla barandilla de metal.

**7** Para el estudio de las armas de los reyes de Mallorca, véase BESTARD CLADERA, B.: "Heràldica dels reis de Mallorca sota l'autoritat de la sigil·lografia", en BARRAL-ALTET, X. (dir.): *Actes del col·loqui internacional "La sigil·lografia medieval a Catalunya i a l'Europa mediterrània. Estudis comparatius"*, Barcelona, 2024, en prensa.

**8** Al igual que en el caso anterior, sin duda el color de sable (negro) no fue el original, sino que debió ser de plata u oro.

**9** Por desgracia, los armoriales mallorquines más antiguos conservados datan del siglo XVIII, por lo que presentan muchas carencias para el estudio de la heráldica medieval de la isla, pues muchas familias del Medievo se extinguieron muchos siglos antes de que se hiciesen los armoriales de finales de la Edad Moderna.

**10** Sobre la costumbre de los freires de colocar la cruz dentro de sus escudos, véase BESTARD CLADERA, B.: "Heràldica Sanjuanista en Mallorca", *L'Orde de Malta, el Regne de Mallorca i la Mediterrània. Congrés científic internacional*, Palma, 2001, pp. 353-368.

Por la nota registral de la casa<sup>11</sup> sabemos que, antiguamente, la práctica totalidad del inmueble, pertenecía a la porción de la *Casa Sagrada del Temple*.<sup>12</sup> Desgraciadamente, tras consultar las actas de la Curia del Temple, la documentación solo nos ha permitido crear un elenco de propietarios que se extiende ininterrumpidamente desde el siglo XX hasta principios del siglo XVI; y de forma interrumpida hasta la segunda mitad del siglo XV, pues la documentación de los siglos XV y XIV es muy escasa e incompleta, mientras que la del siglo XIII, simplemente, y para el caso de las actas de la Curia del Temple de la ciudad, es inexistente. El elenco documentado de propietarios es el siguiente:

**1917.** Gertrudis Horrach y Rosselló.<sup>13</sup>

**1868.** José [Nicolau] Feliu, hijo de Lorenzo.<sup>14</sup>

**1863.** Lorenzo [Nicolau] Feliu, hijo de Antònia Feliu.<sup>15</sup>

**1839.** Antònia Feliu Carrió, seguramente hija de Francesc Feliu.<sup>16</sup>

**1799.** Martí Feliu, presbítero, y su sobrino Francesc Feliu.<sup>17</sup>

**1794.** Martí Feliu, presbítero, y su sobrino Francesc Feliu, casado, sin hijos.<sup>18</sup>

**1750, febrero, 5.** Martí Feliu (inventario de bienes).<sup>19</sup>

**1746, julio, 31.** Joana Amorós, viuda y heredera de Martí Feliu, mercader.<sup>20</sup>

**1729, enero, 28.** Martí Feliu la compra a Leonor Sastre Mesquida.<sup>21</sup>

**1679, octubre, 1.** Leonor Sastre la hereda, junto a su hermana Anna, de su padre Joan Baptista Sastre Mulet, notario.<sup>22</sup>

**1643, febrero, 2.** Joan Baptista Sastre Mulet la compra a Agustín Cortés.<sup>23</sup>

**1629, febrero, 17.** Agustí Cortés, junto a más personas, hereda la casa de su abuelo Gabriel Pinya, mercader.<sup>24</sup>

**1592, noviembre, 23.** Gabriel Pinya la compra a Elionora Busquets, viuda de Antonio Busquets.<sup>25</sup>

**1589, agosto, 2.** Antoni Busquets la compra a Pràxedes Marcer, viuda de Tomàs Marcer, notario de Mallorca.<sup>26</sup>

**1554, enero, 30.** Tomàs Marcer, notario, propietario.<sup>27</sup>

**11** Quiero agradecer a la conservadora del Museo de Mallorca, Sra. Rosa M. Aguiló Fiol, el haberme facilitado la nota registral de esta casa.

**12** Tras la desaparición de los templarios, y concretamente, a partir de 1314, esta porción pasó a estar bajo la jurisdicción de la Orden de San Juan de Jerusalén, aunque en la escribanía se siguió denominando como *Curia del Temple*.

**13** Registro de la Propiedad de Palma, núm. 5, tomo 5175, libro 412, folio 209, finca 1191-N. Situación: C/ Martí Feliu, 7.

**14** Registro de la Propiedad de Palma, núm. 5, tomo 5175, libro 412, folio 209, finca 1191-N. Situación: C/ Martí Feliu, 7.

**15** Registro de la Propiedad de Palma, núm. 5, tomo 5175, libro 412, folio 209, finca 1191-N. Situación: C/ Martí Feliu, 7.

**16** Registro de la Propiedad de Palma, núm. 5, tomo 5175, libro 412, folio 209, finca 1191-N. Situación: C/ Martí Feliu, 7.

**17** Registro de la Propiedad de Palma, núm. 5, tomo 5175, libro 412, folio 209, finca 1191-N. Situación: C/ Martí Feliu, 7.

**18** Manzanario de 1794. Manzana del Sindicat, casa 38.

**19** ARM, Prot., M-2052, f. 136r.

**20** ARM, Prot., T-782, f. 146r.

**21** ARM, Prot., T-782, f. 146r.

**22** ARM, Prot., T-782, f. 146r.

**23** ARM, Prot., T-782, f. 146r.

**24** ARM, Prot., T-714, f. 149v.

**25** ARM, Prot., T-714, f. 150r.

**26** ARM, Prot., T-714, f. 150r.

**27** ARM, Prot., T-685, f. 1v.

**1529, octubre, 28.** Margarita Barthomeu, viuda de Romeu Dezclapés, vende la casa a Tomàs Marcer. Vecino colindante: Antoni Ferrer de Sant Jordi.<sup>28</sup>

**1529-1517.** Entre estas dos fechas hay un intento fallido de compra de la casa por parte de Antoni Joan Morell y Perot Descós.<sup>29</sup>

**1517, febrero, 16.** Romeu Dezclapés aparece en la cabrevación de ese año.<sup>30</sup>

**1518.** Huguet Net es propietario de la casa.

**1504.** Huguet Net aparece como propietario de la casa en la cabrevación de ese año.<sup>31</sup>

**1474, noviembre, 22.** Andreu Net, padre de Huguet, compra la casa a Joan Fuster.<sup>32</sup>

Anteriormente había pertenecido a Bartomeu Fuster,<sup>33</sup> seguramente padre de Joan.

Por tanto, gracias a las actas de compra de la casa, conservadas en la escribanía de la Curia del Temple, se consigue alcanzar la época en que sus propietarios fueron los Fuster (antes de 1474), pero la falta de documentación no permite inquirir las actas de compra de dicha casa en épocas anteriores. Ante esta carencia, se han consultado los títulos de propiedad de la casa vecina, concretamente la de Antoni Ferrer de Sant Jordi, perteneciente a la porción del obispo de Mallorca y al cabildo de la Catedral, para, a través de los lindes vecinales,<sup>34</sup> intentar seguir desvelando quienes fueron los propietarios de la casa antes de que lo fuera Bartomeu Fuster.

**1492, octubre, 26.** Pere Ferrando y su esposa vende la casa a Antoni Ferrer de Sant Jordi. Lindes: calle del Poador de na Xona y Andreu Net.<sup>35</sup>

**1482, febrero, 4.** Bartomeu Espanya, procurador de Pere Espanya, vende la casa a Pere Ferrando; las casas habían sido antiguamente de Bernardí Bibiloni. Lindes: calle del Poador de na Xona y *celler* de la casa del honorable Andreu Net, ciudadano de Mallorca, y que antes fueron del honorable Bartomeu Fuster, ciudadano de Mallorca.<sup>36</sup>

**1397, noviembre, 17.** Bernardí Bibiloni (antes de Guillem Vives). Lindes: Bernardí Janer, calderero.<sup>37</sup>

**28** ARM, Prot., T-681, ff. 108v-110r. Un resumen del título de compra dice así: *Yo Margarita, mujer que fui de Mosén Romeu Dezclapés, doncel de Mallorca, fallecido, curadora y tutora de Anna, mi hija y de mi marido, establezco en enfiteusis a tí, discreto Tomàs Marcer, notario de Mallorca una casa con una cámara y una bodega (celler) derruidos y un huerto. Está situada dentro de la presente Ciudad de Mallorca, en la parroquia de Santa Eulalia, en la calle de la Font de na Xona, tenida bajo alodio y dominio directo de la Sagrada Casa del Temple. Linda, de una parte, con dicha vía pública; por otra parte, con casa de Miquel Canals y Cristòfol Crespi, payeses; y, por otra parte, con parte de un corral con horno de Bartomeu Coll, panadero, y parte con casa y horno de un tal Pol, pelaire; y por otra parte, con casa y corral de un tal Basset, cardador; y por otro lado, con parte del huerto de los herederos del discreto Pere Sans, notario, fallecido, y parte con las casas y corral de Antoni Crespi, hostelero. Dichas cámara y bodega de la casa confrontan con las casas y corral del honorable Antoni Ferrer propietario de la posesión que tiene en el Pla de Sant Jordi, del término de la ciudad de Mallorca.*

**29** ARM, Prot., T-681, ff. 108v-110r.

**30** ARM, AH., T-790, f. 78v.

**31** ARM, AH., 5729, f. 95r.

**32** ARM, Prot., T-675, f. 92r.

**33** ACM, 2927, f. 124v.

**34** Por una cuestión de espacio no se publican todos los vecinos colindantes. En este caso, solamente se publica el vecino propietario de la casa objeto del presente estudio.

**35** ACM, 2994, f. 151r.

**36** ACM, 2927, f. 124v.

**37** ACM, 2981, ff. 157r-158r.

**1397, diciembre.** Bernat Bibiloni. Lindes: calle del Poador d'en Xona y unas casas de los herederos de Bernardí Gener, fallecido, y que no hace mucho tiempo fueron de Abrió.<sup>38</sup>

**1394, enero, 3.** Catalina Saborit, hija y heredera de Berenguer Saborit, ciudadano de Mallorca, vende la casa a Bernat Bibiloni, pelaire, ciudadano de Mallorca: *dichas casas mías* —afirma en el documento la Sra. Catalina Saborit— *están situadas en la ciudad de Mallorca, al lado de la casa que fue de los herederos de Guillem Abrió, fallecido, y que ahora es de Bernardí Gener, calderero.*<sup>39</sup>

**1332, septiembre, 4º calendas.** Andreu Porcel, beneficiado de la catedral de Mallorca, vende a Berenguer Saborit, ciudadano de Mallorca, una casa al lado de la de Guillem Abrió, fallecido. Lindes: casa de los herederos de Guillem Abrió, fallecido.<sup>40</sup>

Vistos estos títulos de compra, se descubre que Guillem Abrió y su familia fueron los poseedores y habitantes de la casa del presente estudio. Vemos que, en 1332, Guillem Abrió ya había fallecido, pero, en vida, había sido el propietario de la casa. Al mismo tiempo, vemos que sus herederos todavía la tenían en propiedad. Y, por otro lado, también se observa que, en 1394, esa casa había sido de los herederos de Guillem Abrió —hasta no hacía mucho tiempo, indica la documentación— y que, en ese año, ya no lo era, y que pertenecía, seguramente solo una parte, a Bernardí Gener. Es decir, que, como se ve, durante prácticamente todo el siglo XIV la casa perteneció a la familia Abrió.

Las lindes que aparecen en otros documentos corroboran lo que sancionan los títulos de compra, proporcionan dataciones anteriores a estas e, incluso, nos desvelan el propietario anterior a Guillem Abrió. Por ejemplo, un pergamino que forma parte del fondo documental de la parroquia de San Miguel de Palma es el que indica que Guillem Abrió ya era propietario de la casa en 1298 y, además, y, sobre todo, indica quién fue el propietario anterior: *Simonis de Podio*. Efectivamente, Guillem Abrió aparece como uno de los vecinos que lindan con la casa que Pere Balaguer compra a Francesc Vadell, la cual está situada en la actual calle del Sindicat: *et affrontant ex una parte in carraria publica Sancte Columbe*,<sup>41</sup> *et ex alia parte in domibus Guillelmi Ebrini que fuerit Simonis de Podio et ex alia parte in currallo [...]*.<sup>42</sup> Otro documento, esta vez del fondo de los pergaminos de la parroquia de Santa Eulalia,<sup>43</sup> nos remite a 1294, cuando Nicolau de Güells estableció a Pere Canals un trozo de corral que había detrás de la propia casa, que pertenecía a la porción del obispo de Mallorca. Dicha casa confrontaba, entre otros, con corral de Simó Despuig.<sup>44</sup> Aunque sabemos que una de las propiedades vecinas de la casa de Simó Despuig pertenecía a la porción del obispo de Mallorca, al no aparecer ninguna calle de referencia, no se puede asegurar que se trate de la misma casa de la calle del Poador de na Xona. Lo mismo pasa con otro documento del

**38** ACM, 2981, f. 161r.

**39** ACM, 2980, f. 173r.

**40** ACM, 2971, f. 122r.

**41** Calle del Sindicat, perpendicular a la del Poador de na Xona.

**42** ADM, Pergaminos, SM-9. El registro de este documento está publicada por BARCELÓ ADROVER, P.; ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Pergamins de la parròquia de Sant Miquel*, Palma, 2018, p. 21. Dichos autores traducen *de Podio por Despuig*, mientras que Miret i Sans traduce ese mismo apellido como *de Puig*. MIRET I SANS, J.: *Les cases de templers i hospitalers a Catalunya. Aplec de noves i documents històrics*, Lérida, 2006, p. 96. Por tanto, no hay que descartar que el linaje pueda ser el de Puig, o que, como apuntan algunos genealogistas, en época medieval, pudiese tratarse de un mismo linaje. GARCÍA CARRAFFA, A.; GARCÍA CARRAFFA, A.: *El solar catalán, valenciano y balear*, III, San Sebastián, 1968, p. 368. Aquí siempre se traducirá por *Despuig*.

**43** Can Abrió se encuentra en el límite que separa las parroquias de Santa Eulalia y San Miguel.

**44** ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins de l'Arxiu Parroquial de Santa Eulàlia*, I, Palma, 1999, p. 106.

mismo fondo parroquial, datado en 1289: Simó Despuig aparece en uno de los lindes de una casa que Arnau Llaneres, peletero, compra al zapatero Berenguer de Corts. Según ese documento, la casa de Simó Despuig había sido de Jaume d'Artés.<sup>45</sup> En dicha fuente, a pesar de que no aparece el nombre de la calle y, por tanto, no se puede afirmar que se trate de la casa que se está estudiando, tampoco es aventurado pensar que sí lo sea y que los Artés fuesen los primeros poseedores de la propiedad. En cambio, no se puede considerar que el escudo de la flor de lis pertenezca a la familia de los Artés. Bernat d'Artés había sido un conocido notario —aparece asiduamente en la documentación— asentado en la isla desde la Conquista.<sup>46</sup> También aparece comprando propiedades entre los años 1238<sup>47</sup> y 1256.<sup>48</sup> En 1266, Jaume d'Artés aparece como testigo en un acta de compra en que el notario era Bernat d'Artés. Probablemente debió ser su hijo. Sin lugar a dudas, los notarios blasonaban sus casas —lo documentaremos más adelante—, pero no cargaban sus figuras o piezas heráldicas con una cruz griega patada en el jefe de sus escudos.<sup>49</sup> Esa característica es propia de los caballeros pertenecientes a las órdenes de caballería o a los cruzados. Se quiere decir con ello que el escudo de la flor de lis que aparece en la casa no pudo pertenecer a Artés, pero sí podría haber pertenecido a Simó Despuig.

En el libro del *Repartment*, elaborado tras la conquista de la isla, ya se documentan a *G. Dezpuig* y *Bn. Dezpuig*.<sup>50</sup> Algunos genealogistas suelen diferenciar el linaje de los *Despuig* de los *de Puig*, pero el apellido, en latín, siempre es *de Podio*, por lo que muchos lo consideran un solo linaje, ramificado, pero con un tronco común. En todo caso, en los armoriales mallorquines conservados, los escudos de Despuig y Puig son muy parecidos, aunque, de los ejemplos heráldicos que nos han llegado de estas familias, ninguno procede de época medieval —los más antiguos datan del siglo XVII—<sup>51</sup> y, por tanto, no dejan de ser ecos de una heráldica más antigua susceptible a cambios en las figuras y las piezas a lo largo de

**45** ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, I, pp. 95-96: *Berenguer de Corts, sabater, ven a Arnau Llaneres, pelleter [...] unes cases que li lliurà Maria, sa muller, com a dot matrimonial, la qual les rebé de Ramon Sava, el seu primer marit, qui les comprà a Bernat d'Artés, fill de Bernat Artés, notari [...]. Confronten amb carrer, remanent del venedor, cases de Simó des Puig, que foren de Jaume d'Artés.*

**46** Efectivamente, aparece el 13 de agosto de 1230 como notario en una concesión de Jaime I a Berenguer Goharan de unas casas dentro de la ciudad. ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, I, p. 49.

**47** Ese año compró a Pere de Conques cuatro casas dentro de la ciudad que estaban en la porción de los hombres de Montpellier. ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, I, p. 58.

**48** El 4 de noviembre de 1256, Bernat d'Artés compró una fadiga y los derechos que retenían los cónsules de los hombres de Montpellier sobre las casas que el notario había comprado años antes a Pere de Conques. ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, I, p. 67.

**49** Y, a pesar de esta afirmación, hay que reconocer que María del Pilar Travesedo recoge, en su elenco heráldico sobre las flores de lis, un escudo atribuido a alguno de los Artes: de oro, una flor de lis de gules. TRAVESEDO MARTÍNEZ, M. del P.: *Antología de las lises en la heráldica española*, Madrid, 1975, p. 54. No obstante, hay que advertir que las armas heráldicas de los Artés, en el contexto de la Corona de Aragón, aparecen en forma de dos escudos totalmente diferentes el uno del otro y que nada tienen que ver con flores de lis. FERRER I VIVES, F.: *Heráldica catalana*, I, Barcelona, 1993, pp. 78-79.

**50** SOTO COMPANYY, R.: *Còdex català del llibre del Repartment de Mallorca*, Palma, 1984, p. 291.

**51** Hay un escudo de piedra, muy deteriorado, en una de las ventanas más elevadas de la casa núm. 13 de la calle de Can Salas de Palma, que, según datos del historiador José Villalonga, podría pertenecer a los Despuig que vivieron en ese lugar a finales del siglo XVI, y parece que sí que se podría distinguir lo que, en su día, fue un monte floronado, pero observado desde la calle sería aventurado asegurarlo.

los siglos.<sup>52</sup> El escudo de los Despuig de Mallorca —tal como se representaba en la Edad Moderna— es muy conocido: de gules, un monte floronado de oro, cargado con una estrella de gules.<sup>53</sup> Por otro lado, las armas de los Puig se representan en los armoriales mallorquines como: de azur, un monte floronado de oro.<sup>54</sup> Esta última descripción es la que más se ajusta a la del escudo de la flor de lis encontrado en el primer cuerpo de la casa objeto de este estudio, pues coinciden el color del campo (azur) y una de las figuras heráldicas (la flor de lis). La cruz, ya se ha dicho, es una pieza que solían usar los freires o caballeros cruzados en sus escudos, y la ausencia del monte podría considerarse una brisura. El recurso de alterar las figuras del escudo familiar no fue desconocido por los mallorquines a lo largo de los siglos XIII al XVI. Por ejemplo, el obispo Galiana, en pleno siglo XIV, convirtió las piezas heráldicas de las armas familiares, los losanges, en un ajedrezado para representar su escudo personal.<sup>55</sup> O Esperandeu Espanyol, en 1473, aumentó el número de halcones del escudo familiar, de tres a cuatro, y, además, añadió un pie de sinople a su escudo personal.<sup>56</sup> Otro ejemplo, en este caso de un caballero de la Orden de Malta, lo encontramos en las que muy probablemente sean las armas de frey Domingo Desbach<sup>57</sup> —documentado en 1578—, en Can Desbach.<sup>58</sup> Este caballero mandó blasonar las ménsulas de la sala principal de su casa con el escudo personal, es decir, el escudo de su familia —de gules, cinco veneras de plata—, pero brisado, pues frey Domingo redujo a una el número de veneras y añadió en el jefe una cruz plana griega, por su condición de caballero cruzado, seguramente como baillío de la Orden de Malta.<sup>59</sup> Es el mismo caso que sucede con el escudo que perteneció, supuestamente, a Simó Despuig, pues reduce el número de piezas heráldicas y añade una cruz en el jefe.

Por otro lado, debemos tener en cuenta descripciones heráldicas de este linaje fuera de la isla. Mosén Jaume Febrer, cronista del siglo XIII, recoge la descripción heráldica de Pere Despuig, doncel, que participó en la conquista de Valencia: *Ab lo escut present Pera Despuig porta ab lo camp de vert, un lleó de or ab la flor de lis sos fets nos exorta*. O la que hace el mismo autor refiriéndose a Alfons Despuig: *Es N-Amfós Despuig Rich-hom de mesnada, era ab Aragó: porta per divisa ab camp colorat colmena deurada ab la flor de lis, e la te adornada de unes abelletes*.<sup>60</sup> En ambos casos, la flor de lis vuelve a aparecer en la heráldica de este linaje. Tampoco hay que perder de vista la relación que tuvo esta familia con la orden militar del Hospital de San Juan de Jerusalén. Joaquín M. Bover, que realizó el árbol genealógico

**52** Para casos de evolución heráldica gentilicia en Mallorca, véase BESTARD CLADERA, B.: "Déus e sent Jordi te façà bon cavaller. Els escuts a la sala del tinell del cavaller Bernat Febrer", *BSAL*, 78, Palma, 2022, pp. 84-85.

**53** BARCELÓ ADROVER, P.; MESQUIDA MAS, M.: *Els escuts dels mallorquins. Aplec de col·leccions inèdites*, Palma, 2010, p. 240.

**54** BARCELÓ ADROVER, P.; MESQUIDA MAS, M.: *Els escuts dels mallorquins...*, p. 327. Al igual que sucede con los Despuig, no se conocen representaciones heráldicas de esta familia anteriores al siglo XVIII.

**55** BESTARD CLADERA, B.; ROSSELLÓ RIGO, G.; MARQUÉS ISASI, M.: *Claus de volta de la Seu*, Palma, 2018, p. 64.

**56** BESTARD CLADERA, B.: "L'heràldica a Mallorca i el seu context iconogràfic als segles XV i XVI", en BARCELÓ CRESPI, M. (coord.): *Al tombant de l'edat mitjana. Tradició medieval i cultura humanista. XVIII Jornades d'Estudis Històrics Locals. Palma, del 15 al 17 de desembre de 1999*, Palma, 2000, p. 252.

**57** *Illeta de mossèn Thomàs Desbach [...]. La casa de Fra Domingo Dezbach, cavaller de Sant Johan [...]*. RAMIS DE AYREFLOR SUREDA, J.: "El catastro de la ciudad de Mallorca (1578)", *BSAL*, 15, 1914-1915, p. 122.

**58** Esta casa corresponde a la actual núm. 8 de la calle de Sant Francesc de Palma.

**59** Para las cruces en el jefe de los baillíos de Malta, véase BESTARD CLADERA, B.: "Heráldica Sanjuanista...", p. 357.

**60** BOVER DE ROSSELLÓ, J. M.: "Historia de la casa de los Condes de Montenegro y de Montoro, vizcondes de Montebrillo, Grandes de España", *El trono y la nobleza*, 52, 1847, p. 404.

de la familia, remontándose al siglo IX, asegura que Bernat y Guillem Despuig proceden de la misma estirpe que Raimundo de Podio (1080-1160), segundo maestre de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén. Por otro lado, Pere Raimon de Podio (o Despuig), hermano del maestre y abuelo de Bernat y Guillem Despuig, fue cruzado, pues en 1096 se integró con el grueso de los caballeros de la Primera Cruzada.<sup>61</sup> Otros autores también relacionan a los Despuig con la orden hospitalaria durante la Edad Media. Los hermanos García Carraffa apuntan que los Puig vistieron el hábito de la Orden de San Juan desde el siglo XIV,<sup>62</sup> mientras que Miret i Sans los relaciona con la orden hospitalaria ya a mediados del siglo XII. Efectivamente, Arnau de Puig —A. de Podio— y su esposa Agnès, en 1156, donaron a los caballeros hospitalarios del Penedés el diezmo de todas sus tierras de cultivo,<sup>63</sup> y, en 1187, Arnau de Puig, seguramente el mismo esposo de Agnès, donó a los hospitalarios el diezmo de las tierras que poseía en la cuadra de *Puig Alber*, actual Puigdàlber, también en Vilafranca del Penedés.<sup>64</sup> Por otro lado, también se documentan miembros de la familia Despuig entre el estamento de caballeros de Mallorca. Bover cita a un Pere Despuig (1279) como caballero, y a Berenguer Despuig, sobrino de Galcerà Despuig, en 1286.<sup>65</sup> Seguramente, este Berenguer sea el mismo que cita Ramon Muntaner en su crónica como procurador del infante Ferran de Mallorca, padre del futuro Jaime III: *E nos [el infante Ferran] férem lletra a l'honrat en Berenguer Despuig, cavaller, procurador nostre [...]*.<sup>66</sup>

Ahora bien, se ha podido documentar que Simó Despuig no fue caballero, sino ciudadano de Mallorca, es decir, un burgués. Efectivamente, en 1342 aparece Subirana, hija de Simó Despuig, en un acta de compra de unos censos: *Subirana, filla de Simó des Puig, ciutadà*.<sup>67</sup> Ello no quiere decir que no fuese descendiente de los Despuig que se han referido más arriba y que, por tradición familiar, utilizase este escudo con el símbolo de cruzado: la cruz. En todo caso, la falta de documentación no permite ir más allá de estas conjeturas.

En definitiva, y volviendo a la casa, está documentado que, por lo menos desde 1298, fue de Guillem Abrí, y antes lo fue de Simó Despuig; y no es descabellado pensar que este último sea el titular —o descendiente del titular— del escudo de la flor de lis y la cruz que se representa en el artesonado de la entrada de la casa y en una de las jambas de una de las coronellas del patio. En todo caso, estamos ante uno de los ejemplos más antiguos de representación de flor de lis heráldica de toda la Corona de Aragón, pues Martí de Riquer dató, como la más antigua, la del sello heráldico de Bartomeu de Morlanes, de 1282,<sup>68</sup> datación muy cercana a la aquí presentada.

Por lo que respecta a los cincuenta y seis escudos de la galería de la casa, sin duda representan las armas heráldicas de la familia Abrí, que, según los armoriales conservados, apare-

**61** BOVER DE ROSSELLÓ, J. M.: "Historia de la casa...", p. 404.

**62** GARCÍA CARRAFFA, A.; GARCÍA CARAFFA, A.: *El solar catalán...*, p. 368.

**63** MIRET I SANS, J.: *Les cases de templers...*, p. 96.

**64** MIRET I SANS, J.: *Les cases de templers...*, p. 123.

**65** BOVER DE ROSSELLÓ, J. M.: *Nobiliario mallorquín*, Palma, 1996, pp. 139-140.

**66** MUNTANER, R.: *Crònica*, ed. ESCARTÍ SORIANO, V. J., II, Valencia, 1999, p. 552.

**67** ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, I, p. 228.

**68** RIQUER I MORERA, M. de: *Heràldica catalana, des de l'any 1150 al 1550*, I, Barcelona, 1983, p. 256

cen como: de oro, un árbol de cinco ramas de sinople.<sup>69</sup> Aunque en los escudos de la casa, aparte del árbol, como ya se ha dicho, aparece una banda cargada con tres letras G, letras que hacen referencia al nombre de Guillem, Guillem Abri. Si atendemos a los ejemplos que se han conservado, no es habitual el uso de la banda sobre las armas plenas de un linaje, aunque tampoco es del todo extraño. Se ha documentado un ejemplo muy parecido en la portada blasonada del libro de la porción del pavorde de Tarragona en Mallorca, la cual reúne las actas comprendidas entre los años 1386 y 1391<sup>70</sup> (fig. 4).

El escudo cuadrilongo, acabado en punta, muy deteriorado, aparece con el campo encarnado, sin posibilidad de distinguir ninguna figura heráldica; presenta una banda de azur cargada con tres letras B de plata. La caligrafía vuelve a manifestarse en gótica libraria. Seguramente, estas armas pertenecieron a Tomàs de Bacó, pues, durante aquellos años, ocupó el cargo de procurador del pavorde de Tarragona en la isla. En todo caso, debemos situar la construcción de los escudos, al igual que el resto de la galería, a finales del siglo XIII o las dos primeras décadas del siglo XIV.<sup>71</sup>

### S'Esperó d'en Clapers

No mucho tiempo después de la campaña arqueológica de la casa de la calle de Martí Feliu núm. 7, se descubrieron, con gran sorpresa, cuatro capiteles blasonados, tres de ellos con el mismo escudo de la flor de lis y la cruz, en la casa de la calle de la Puresa núm. 2 de Palma. Se trata de unos buenos ejemplos de piedras armeras, de buena labra, las cuales conservan parte de la policromía original. Enseguida se relacionaron los dos inmuebles, al estar blasonados por los mismos escudos de campo de azur y con la flor de lis y la cruz, que, como se ha explicado, pudieron haber pertenecido al linaje de los Despuig medievales.

Estos escudos, cuadrilongos apuntados, blasonan los cuatro capiteles que sostienen los arcos de la entrada, de tres crujeas, de dicho inmueble. Debido a la forma que describe en planta y alzado, esta casa es conocida popularmente, todavía hoy, como *s'Esperó* ('el Espolón'), y en la documentación de la Edad Moderna se localiza y denomina como *s'Esperó d'en Clapers*. Como se acaba de decir, en la entrada, tres de los escudos presentan la siguiente descripción: de azur, una flor de lis *floroné*<sup>72</sup> —es decir, con dos pistilos que aparecen entre los pétalos de la flor— superada por una cruz griega patada (fig. 5); el cuarto se trata del escudo de la familia Dezclapers, el cual, debido a la pérdida de su policromía, aparece, sobre un campo de color indefinido, una villa amurallada flanqueada por dos torres almenadas; la villa se ve superada por tres clavos con argollas, colocados en palo sobre las dos

**69** BARCELÓ ADROVER, P.; MESQUIDA AS, M.: *Els escuts...*, p. 161. También aparece así en BOVER DE ROSSELLÓ, J. M.: *Nobiliario mallorquín*, p. 20.

**70** ARM, Prot., T-19, portada.

**71** En 1301, Guillem Abri vivía (ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, p. 118) y, como ya se ha visto, en 1332 había fallecido. Tuvo un hijo, Guillemó, que todavía lo tenemos documentado en la casa en 1336: *La illa d'en Guillem Abri. La dona na Menseya, muller qui fo d'en Guillem Abri e-n Guillemó Abri, son fill*: XVI s. MIRALLES I MONTSERRAT, J.: *Corpus d'antropònims mallorquins del segle XIV*, Barcelona, 1997, p. 168. Años más tarde se conocería como casa que fue de Guillem Abri, *hereu* de Guillem Abri o de Joan Abri —hubo dos Joans, nieto y biznieto de Guillem, documentados en 1363. ROSSELLÓ LLITERAS, J.: *Els pergamins...*, II, pp. 106 y 111. Con estos datos queda claro que el escudo de la galería perteneció a Guillem Abri, quien murió en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo XIV. Todo hace pensar que la galería se realizó a finales del siglo XIII.

**72** Para la descripción de esta figura heráldica, utilizo la denominación propuesta en RIQUEUR I MORERA, M.: *Heráldica catalana...*, I, pp. 266-267. Otros autores la denominan *flor de lis italiana*. GARCÍA-MENACHO Y OSSET, E.: *Introducción a la heráldica y manual de heráldica militar española*, Madrid, 2010, p. 48.

torres y la puerta de acceso a la villa (fig. 6). De los cuatro escudos que blasonan los capiteles de la entrada, dos aparecen sujetos por sendos tenantes, mientras que los otros dos lo están por sendos soportes, representados como animales fantásticos alados —parecidos al murciélago— sacados del repertorio del bestiario medieval. Finalmente, la labra de estos capiteles presenta a los escudos descansando sobre una ménsula con formas de hojas vegetales, a la manera de un *cul de llàntia*. La traza de estas piedras armeras es puramente medieval y, a simple vista, las podemos datar, *grosso modo*, entre los siglos XIII y XIV. Más adelante volveremos sobre estos escudos.

En el piso principal de la casa, encima de los arcos blasonados que se acaban de describir, se alza una sala de grandes dimensiones —*una sala de tinell*—, tanto de alto como de ancho, que presenta una techumbre de madera, las vigas de la cual, en su parte central, descansan sobre una gran jácena que divide la sala en dos crujías. Dicha jácena reposa sobre sendas ménsulas de madera empotradas en los muros laterales, las cuales no son las antiguas, pues las originales, arrancadas de los muros en el transcurso de alguna reforma, ahora descansan en el suelo de la sala, pasando así a formar parte del decorado. Ambas ménsulas están blasonadas con sendos escudos en forma de tarjetas,<sup>73</sup> a la italiana, con escotadura. En uno de ellos se describe la flor de lis y la cruz (fig. 7), mientras que en el otro se representa la villa con las dos torres y los tres clavos de argollas (fig. 8). Ambos escudos están timbrados por un elmete, con burelete y lambrequines en forma de grandes hojas de acanto, y los corona una cimera en forma de dragón dorado. Los timbres de ambos escudos son deudores de las formas borgoñonas.

Es conocida la influencia que ejerció sobre los caballeros de la Corona de Aragón de principios del siglo XVI el trabajo de Jean Gentilhomme, conocido en Barcelona como Joan de Borgonya, que en 1519 pintó cincuenta escudos en el coro de la catedral barcelonesa a raíz del capítulo de la orden del Toisón de Oro que allí se celebró.<sup>74</sup> Según Joaquim Garriga, *Joan de Borgonya trabajó bajo un control estricto por parte del comitente y responsable —en último término el rey de armas Toisón de Oro, Thomas Isaac—y, a partir de unas instrucciones y modelos muy precisos, no solo en todo lo referente a los blasones, sino también al tipo de presentación general de los mismos escudos.*<sup>75</sup> Es decir, los escudos se realizaron según la costumbre borgoñona y *les belles pintures heràldiques dels escuts cridaren l'atenció des del primer moment.*<sup>76</sup> Los timbres de los dos escudos que blasonan las antiguas ménsulas de la gran sala de la casa de s'Esperó presentan una clara influencia borgoñona —en el uso del burelete y los exagerados lambrequines— que los sitúa cronológicamente a principios del siglo XVI, muy alejados en el tiempo de los mismos escudos de la flor de lis señalados en la entrada de s'Esperó o en Can Abri.

En otra sala de la planta principal de s'Esperó aparece otro artesonado de la tipología de los siglos XIII y XIV, es decir, con las vigas blasonadas con los tres palos de la casa real de Mallorca y cargadas con los escudos gentilicios de los propietarios del inmueble, pero que, debido

**73** FLUVIÀ I ESCORSA, A. de: *Manual d'heràldica i tècnica del blasó*, Sant Feliu de Llobregat, 2011, pp. 46-47.

**74** RIQUER I MORERA, M. de: *Heràldica catalana...*, II, p. 631.

**75** GARRIGA RIERA, J.: "Joan de Borgonya, pintor del XIXº capítulo de la orden del Toisón de Oro", en BELENGUER GEBRIÀ, E. (dir.): *De la Unió de coronas al Imperio de Carlos V. Congreso internacional. Barcelona, 21-23 de febrero de 2000*, III, Madrid, 2001, p. 131.

**76** RIQUER I MORERA, M. de: *Heràldica catalana...*, II, p. 631.

a un repintado muy posterior que lo desvirtúa considerablemente, hace imposible identificar los escudos representados (fig. 9). Por otro lado, en una sala abovedada del sótano, aparece una clave de bóveda blasonada con las armas de la familia Dezclapés —con el diseño medieval de la figura del palacio, sin villa ni clavos; volveremos sobre este diseño—, la cual aparece con la fecha de 1591 (fig. 10). Finalmente, en los porches de la casa, justo encima de la sala *del tinell*, aparecen unas vigas reutilizadas que sirven para aguantar el tejado. En algunas de esas vigas se ven, casi imperceptibles, restos de unos escudos —sus negativos—, concretamente, restos de los palos reales cargados con escudos gentilicios, de contorno cuadrilongo ibérico, la descripción de los cuales es siempre igual: cuatro palos, sin colores.

Delante de esta situación, se procedió a estudiar los propietarios medievales de este inmueble para intentar esclarecer la titularidad de todos estos escudos. La casa de s'Esperó, al igual que la mayoría de viviendas y manzanas colindantes, pertenecía a la porción del pavorde de Tarragona. El fondo documental del pavorde es muy incompleto en lo que concierne al siglo XIV, mientras que, para el siglo XIII, es inexistente. Si se dan datos del siglo XIII es gracias a los títulos de compra del siglo XIV que se remontan, en algún caso, al siglo anterior. La relación de propietarios que se han documentado en s'Esperó es la siguiente:

**1229.** Jaime I.

**1230.** Pavorde de Tarragona.<sup>77</sup>

**12???** Ramon de Vallgornera (*Valle Guarneria*), procurador del pavorde de Tarragona.<sup>78</sup>

**1273.** Ramon de Vallgornera, hijo o nieto del anterior.<sup>79</sup>

**1273.** Pere de Montfullà (*Monte Fuyllano*), heredero de Vallgornera.<sup>80</sup>

**1305.** Guillem de Voltra (*Avoltra*).<sup>81</sup>

**1340.** Joan de Voltra (*Vuulteri*).<sup>82</sup>

**1340.** Heredero (su hijo Joan) de Guillem de Voltra (*Vulturi*).<sup>83</sup>

**1349.** Ramon de Capcir, jurisperito.<sup>84</sup>

**1371.** Heredero del venerable Ramon de Capsir, *quondam*.<sup>85</sup>

**1379.** Herederos de mosén Ramon de Capcir.<sup>86</sup>

**1392.** Calle de Mosén Ramon de Capsir.<sup>87</sup>

**1397.** Seguramente la casa de s'Esperó ya pertenecía a Francesc Morro.<sup>88</sup>

**77** PERÉZ MARTÍNEZ, L.: "Corpus documental balear (I). Reinado de Jaime I", *Fontes Rerum Balearium*, 1, 1977, pp. 30-32.

**78** ARM, Prot., T-1, f. 1v.

**79** ARM, Prot., T-1, f. 1v.

**80** ARM, Prot., T-1, f. 1v.

**81** ARM, Prot., T-1, f. 1v.

**82** ARM, Prot., T-6, ff. 6r-9v.

**83** ARM, Prot., T-6, ff. 6r-9v.

**84** ARM, Prot., T-7, f. 76r.

**85** ARM, Prot., T-14, f. 142v.

**86** ARM, Prot., T-50 (cabrevación del pavorde de Tarragona), f. 43r. En dicha *cabrevació* se documenta, finalmente, el apellido de Magdalena —y no Margarita— Febrer, esposa de Joan Artús, mercader, que encargó el retablo de San Mateo y San Francisco de la catedral de Mallorca, blasonado con las armas heráldicas de ambos linajes del matrimonio. ARM, Prot., T-50, f. 35r. Sobre esta cuestión, véase BESTARD CLADERA, B.: "Déus e sent Jordi...", p. 84.

**87** ARM, Prot., T-20, f. 30v.

**88** ARM, Prot., T-20, f. 244r. En este documento aparece la filiación de esta familia de notarios y jurisperitos. En 1397, se documenta que Bartomeu Morro —ya fallecido— había sido notario y esposo de Elisenda. De este matrimonio se

**1414.** La acequia de la ciudad discurre en la misma fuente, dicha de *Mosén Ramon de Capsir* (esquina con la calle del Forat, hoy Miramar).<sup>89</sup>

**1427.** Calle de Mosén Ramon de Capcir.<sup>90</sup>

**1448.** Elisabet, esposa del fallecido Francesc Morro, establece unas casas y un horno a Jordi Torrent, panadero. Dichas casas están contiguas a las de la viuda Elisabet y su hijo Bonifaci, doctor en leyes y ciudadano de Mallorca, es decir, s'Esperò.<sup>91</sup>

**1457.** Bonifaci Morro.<sup>92</sup>

**1469.** Agnès, mujer del caballero Damià de Dameto, ya fallecido, redime a Bonifaci Morro de unos censales que había sobre su casa (s'Esperò). Los Dameto fueron los herederos de los Capcir.<sup>93</sup>

**1491.** Pere Joan Morro, hijo de Bonifaci, ciudadano de Mallorca.<sup>94</sup>

**1491.** Pere Joan Dezclapés, doncel de Mallorca, de 32 años de edad<sup>95</sup> (acta de compra).<sup>96</sup> A partir de entonces, la casa será conocida durante muchos años como *s'Esperò d'en Clapers*.

Cabe decir que la casa de s'Esperò formó parte de una pequeña manzana —en forma de espolón, de ahí el nombre— que estaba delimitada por las calles de Mosén Ramon Capcir (actual de la Puresa); calle del Forat (actual Miramar), calle de la Portella d'en Fuser (o de la Mar, o *Portella del Paborde*) y el callejón que unía las dos últimas calles citadas. De este callejón, en la actualidad, solo queda la calle de Ginard, pues el resto fue urbanizado en el siglo XVIII, quedando así unidas las dos manzanas. Los Fuser —familia de juristas— que dan nombre a una de las calles fue una de las familias que obtuvo de Ramon de Vallgornera no pocas propiedades de las calles Portella y Forat. Estos fueron vecinos, durante siglos, de la casa de s'Esperò, pues aparecen constantemente en los lindes de dicha casa, por lo menos, desde 1305 hasta 1491.

Del elenco de propietarios de la casa se puede inquirir que ninguno de ellos fue caballero, pues todos fueron ciudadanos de Mallorca, muchos de ellos relacionados con el mundo profesional de la jurisprudencia. Es inimaginable que los escudos de la entrada se realizaran *in situ* en esa casa durante los siglos XIII, XIV y XV. Pere Joan Dezclapers, al comprar el inmueble en 1491, se convirtió en el primer doncel de dicha casa. Este dato, junto al hecho de saber que se hizo una obra muy importante a principios del siglo XVI —los escudos a la borgoñona—, lleva a pensar que los escudos de la entrada de la casa —los que están en los capiteles— fueron colocados por Pere Joan Dezclapers. Es decir, que ni Ramon de Vallgornera, que ni era caballero, ni portaba esas armas heráldicas, ni los Voltra, ni los Capcir, que tampoco nunca fueron caballeros, blasonarían su casa con el escudo de un cruzado. Los Morro, jurisperitos que vivieron durante tres generaciones en la casa, sí que sabemos que

documentan dos hijos: Bartomeu, también notario, y Francesc, jurisperito y casado con Elisabet. Esta Elisabet era hija del jurisperito Viladesters y de Laurencia. En 1448, se documenta a Elisabet, ya viuda, viviendo en s'Esperò. Por lo tanto, en 1397, Francesc Morro y Elisabet estaban casados y debían vivir en s'Esperò, no muy lejos de la casa familiar que se quedó su hermano Bartomeu.

**89** ARM, Prot., T-23, f. 159r.

**90** ARM, Prot., T-24, f. 80r.

**91** ARM, Prot., T-26, ff. 38v-39v.

**92** ARM, Prot., T-27, ff. 34v-36r.

**93** ARM, Prot., T-29, ff. 64v (aparece Domingo Dameto, en 1453, como heredero de los Capcir) y 149r.

**94** ARM, Prot., T-31, f. 104r.

**95** Ya era doncel en 1482. ARM, Prot., T-29, f. 284r.

**96** ARM, Prot., T-31, f. 104r.

pusieron sus escudos, los cuales han sobrevivido en las vigas — reutilizadas — del porche de la casa (fig. 11). Efectivamente, de acuerdo con los hermanos García Carraffa, las antiguas armas heráldicas de los Morro de Mallorca fueron: de oro, tres palos de sable. Es cierto que en las vigas de la casa no aparecen tres palos, sino cuatro; no obstante, no hay que hacer demasiado caso al número de palos, pues este puede variar según la época, máxime cuando la descripción heráldica que hacen los hermanos García Carraffa procede de los Morro Pastor, condes de Santa María de Formiguera y, por lo tanto, no volvemos a tener sino ecos de una heráldica más antigua. Como ya se ha advertido, el diseño y decoración de las vigas y escudos de Morro sigue la misma traza de los artesonados datados en los siglos XIII y XIV. Teniendo en cuenta que los Morro debieron ser propietarios de la casa hacia 1397,<sup>97</sup> seguramente estamos ante un artesonado de esta tipología con la datación más moderna de los que se han podido documentar hasta el momento.

Por tanto, cabría la posibilidad que los escudos de la entrada, concretamente los que describen la flor de lis, fuesen trasladados a la casa procedentes, precisamente, de la casa anteriormente estudiada: Can Abrí. Recordemos que la compra de la casa de s'Esperó se efectuó en 1491, y que Can Abrí, desde 1517 a 1529, perteneció a Romeu Dezclapers, hermano de Pere Joan.<sup>98</sup> Las fechas coinciden: en 1519 tiene lugar la celebración del capítulo del Toisón de Oro, y hasta 1529 Pere Joan pudo trasladar las piedras armeras de la flor de lis de Can Abrí a s'Esperó. Este traslado no se ha podido documentar, pero, si no fue así, no hay muchas más explicaciones. Pere Joan era hijo de un caballero, Macià Dezclapers, que, a su vez, era hijo de Juan y, a su vez, hijo de Bernat. Este último, el bisabuelo de Pere Joan, está documentado en 1396 como mercader de Mallorca, mientras que su abuelo Juan es denominado *ciudadano de Mallorca*. Este ascenso social, de mercaderes a caballeros, fue una realidad de algunas familias mallorquinas a finales de la Edad Media. No es aventurado pensar que Pere Joan Dezclapers, después de comprar s'Esperó, realizase obras importantes con la intención de procurarse una casa digna de su condición. Construyó una entrada de tres crujeas, aprovechó y colocó los antiguos capiteles con la flor de lis de los Despuig e hizo labrar un cuarto capitel con sus armas — la villa con los clavos —, a la manera de los otros tres antiguos.<sup>99</sup> Al mismo tiempo, los mandó repetir, haciéndolos tallar en una de las ménsulas de la gran sala de s'Esperó; eso sí, aquí las hizo representar a la manera más a

**97** Por desgracia, no se ha podido encontrar el título de compra de la casa por parte de Francesc Morro, pero, seguramente, la casa la debió comprar muy a finales del siglo XIV o principios del siglo XV, pues recordemos que en 1397 Francesc Morro ya estaba casado con Elisabet, la cual todavía vivía en la casa con su hijo Bonifaci en 1448.

**98** Pere Joan (nació en 1459), Romeu (nació en 1460), Miquel (nació en 1462) y Pelay Dezclapers (nació en 1464) eran hermanos, hijos de Macià Dezclapers, caballero, y de Esclaramonda Fuster, heredera de su padre Joan Fuster. En 1482, estos cuatro hermanos son denominados *donceles de Mallorca* y donaron una casa, bajo alodio del pavorde de Tarragona, a su madre, situada en la calle de la Portella —actual núm. 6— y el callejón que iba a la calle del Forat. Por las otras lindes sabemos que se trata de la casa que había sido de Bartomeu Besers —comprada a Pere Fuser en 1357 (ARM, Prot., T-10, f. 18r)— y en cuyo artesonado hizo poner su escudo, de oro (o plata) un león de gules (fig. 12), y que luego, seguramente por matrimonio, pasó a los Armadans —que portaban una torre como figura heráldica (ARM, Prot., T-23, f. 209r). Es decir, la que hacía esquina con la calle Portella y el callejón que lindaba con s'Esperó (ARM, Prot., T-29, f. 284r). La viuda Esclaramonda ya debía vivir allí, por lo menos, desde 1478, pues aparece junto a sus hijos en la talla de ese año. BARCELÓ CRESPI, M.: *La ciutat de Mallorca en el trànsit a la Modernitat*, Palma, 1988, p. 189.

**99** Aunque parece clara la intención del escultor de querer hacer un escudo a la antigua, con la misma traza que los escudos de la flor de lis, realmente no lo consigue, especialmente al diseñar la villa con las torres, cuyas formas de representación se alejan bastante de las villas y castillos representados en el siglo XIII y XIV. Ello se observa en las dimensiones exageradas de los vanos de las torres y la coronación de las mismas con una terraza almenada, formas todas ellas muy alejadas de los diseños medievales y, en cambio, concordantes con las representaciones del siglo XVI. Sobre representaciones heráldicas del siglo XVI, véase RIQUER I MORERA, M. de: *Heráldica catalana...*, II, pp. 383-414.

la moda de la época: a la borgoñona. Así quedaban enlazados el pasado con abolengo y el presente con la magnificencia de la sala del *tinell*, blasonada con la nueva heráldica. En cuanto al escudo de la villa con los clavos con argollas, no son sino una redefinición de las antiguas armas heráldicas de los Dezclapers. Efectivamente, en la Edad Media, esta familia portaba como escudo: de gules, un palacio (o casa) de oro. Así aparecen en los restos de un retablo medieval, conservado en la actualidad por los descendientes de los Dezclapers (fig.13). El diseño se asemeja mucho, por ejemplo, al del linaje medieval de los Sales mallorquines medievales: de azur, un palacio (o casa) de oro. Los escudos de esta familia se han conservado en un artesonado de lo que fue su casa, por lo menos, entre 1330 y 1402 (fig. 14); la cual está situada en la calle de la Puresa núm. 6, al lado de s'Esperó.<sup>100</sup> Allí se conserva un artesonado de tipología medieval, con las vigas blasonadas con los palos de los reyes de Mallorca y cargadas con las armas de los Sales —que en la documentación aparece casi siempre en latín: *Salis*. Los miembros de esta familia Sales son denominados siempre, durante todo el siglo XIV y principios del siglo XV, ciudadanos de Mallorca y, por lo tanto, no pertenecen al estamento de donceles o caballeros. Se quiere decir con todo esto que los Dezclapers, mientras fueron mercaderes y ciudadanos de Mallorca, blasonaron sus escudos con la casa o palacio, de forma muy semejante a los Sales. Ahora bien, consciente del ascenso estamental de su familia, quizás Macià Dezclapers, el primero en convertirse en caballero, quisiese dar un carácter más militar o caballeresco a sus armas heráldicas y enlazarlas con algún caballero antiguo. Ello explicaría la descripción de uno de los escudos que blasonan la sillería gótica del convento de San Francisco de Palma, uno de los que todavía no se había podido identificar a su benefactor. La descripción es: partido en palo. En el primero: una flor de lis superada por una cruz griega patada —parcialmente mutilada—; en el segundo: un castillo con dos torres, superado por tres clavos con argolla colocados en palo sobre las torres y sobre el portal de entrada (fig.15). Es decir, los dos escudos que aparecen en la entrada y en las ménsulas de la gran sala de s'Esperó. De acuerdo con Gabriel Llompart, esta sillería data de 1447,<sup>101</sup> por lo que el escudo tuvo que ser encargado por Macià Dezclapers, pues, cuando se contrató a Macià Bonafé para que realizase la sillería, todavía faltaban doce años para que naciera su hijo Pere Joan.

Por tanto, si estamos en lo cierto, Pere Joan Dezclapers, al comprar la casa de s'Esperó en 1491, no hizo sino que reproducir las armas heráldicas usadas por su padre Macià, que se había convertido en el primer miembro de su familia en ser caballero. Por desgracia, no se dispone de los enlaces matrimoniales de sus antecesores, a excepción del de su madre. Se desconoce si enroncaron de alguna manera con los Despuig. Documentar este enlace justificaría la recuperación del escudo de la flor de lis por parte de Macià Dezclapers. En todo caso, aunque no se haya podido documentar el enlace genealógico, sí que se pueden establecer los lazos de los Dezclapers con la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén.

**100** Hacia 1330, la casa era de Ramon de Sales; en 1337, de Jaume de Sales (ARM, Prot., T-4, f. 105r), y, a partir de 1354 (ARM, Prot., T-9, f. 55r) hasta 1402 (ARM, Prot., T-22, f. 100r), sus propietarios siempre se denominan Jordi de Sales.

**101** Esta sillería gótica hoy está dividida en dos. Una parte se conserva en la iglesia de San Francisco de Palma, mientras que la otra, donde está el escudo de los Dezclapers, se halla en la iglesia parroquial de Porreres. La mayoría de esas sillas aparecen blasonadas con las armas heráldicas de sus benefactores: Zaforteza, Torrella, Pacs... LLOMPART MORAGUES, G.: "Miscelánea de arquitectura y plástica sacra mallorquina (siglos XIII-XVII)", *Analecta Sacra Tarracoen-sis*, 46, 1973, p. 91.

## **BARTOMEU BESTARD CLADERA**

Efectivamente, sabemos que Domingo y Macià Dezclapers, hijos de Pere Joan, ingresaron en la orden hospitalaria, llegando a ser caballeros profesos.<sup>102</sup>

Se desconocen las vicisitudes que tuvieron estos escudos, pero sí que se sabe que las generaciones posteriores de los Dezclapers no usaron este diseño heráldico, sino que mantuvieron el original, el del palacio (o casa), tal como lo atestiguan la clave de bóveda de s'Esperó y los armoriales mallorquines de los siglos XVIII y XIX.

**102** BOVER DE ROSSELLÓ, J. M.: *Nobiliario mallorquín...*, p. 135.



**Fig. 1.** Detalle del artesanado de entrada de Can Abrió, en donde se pueden apreciar los escudos blasonados con la flor de lis y la cruz patada. Fotografía del autor.



**Fig. 2.** Escudo con la flor de lis y la cruz patada que blasona una de las jambas de una ventana coronella de Can Abrió. Fotografía del autor.



**Fig. 3.** Detalle de uno de los escudos de los Abrió que blasonan la galería medieval de Can Abrió. Fotografía del autor.



**Fig. 4.** Escudo que blasona el libro de actas de la porción del pavorde de Tarragona en Mallorca entre 1386 y 1391. ARM, Prot., T-19. Fotografía: Arxiu del Regne de Mallorca.



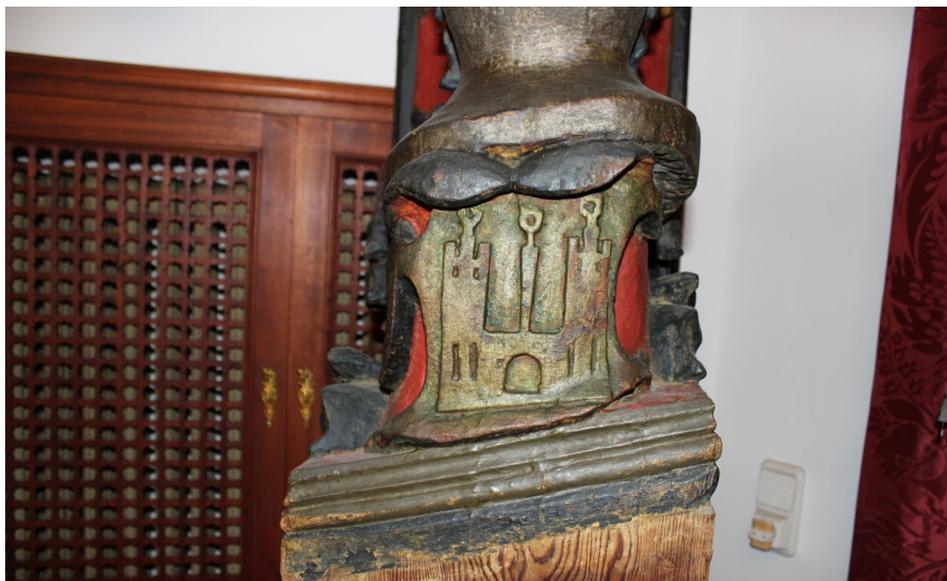
**Fig. 5.** Escudo con la flor de lis y la cruz patada en uno de los capiteles de la entrada de s'Esperó d'en Clapers. Fotografía del autor.



**Fig. 6.** Escudo de los Dezclapers que blasona uno de los capiteles de la entrada de s'Esperó d'en Clapers. Fotografía del autor.



**Fig. 7.** Ménsula blasonada a la borgoñona con la flor de lis y la cruz patada, la cual formó parte de la sala del *tinell* de s'Esperó. Fotografía del autor.



**Fig. 8.** Ménsula blasonada con las armas heráldicas, a la borgoñona, de los Dezclapers, la cual formó parte de la sala del *tinell* de s'Esperó. Fotografía del autor.



**Fig. 9.** Escudo repintado —y, seguramente, muy alterado— en el artesonado en la primera planta de s'Esperó. Fotografía del autor.



**Fig. 10.** Escudo de los Dezclapers en una de las bóvedas de s'Esperó. Fotografía del autor.



**Fig. 11.** Restos de uno de los escudos de los Morro que se localizan en las vigas reutilizadas en los porches de la casa de s'Esperó. Fotografía del autor.



**Fig. 12.** Escudo de los Besers en un artesonado de la casa de la calle de la Portella, núm. 6. En 1357, Bartomeu Besers compró la casa a Pere Fuser. Fotografía de José Morata.



**Fig. 13.** Escudo medieval de los Dezclapers. Colección particular. Fotografía del autor.



**Fig. 14.** Escudo de los Sales. Fotografía del autor.



**Fig. 15.** Escudo, quizá del caballero Macià Dezclapers, en la sillería gótica que en su día formó parte del coro de la basílica de San Francisco de la ciudad de Mallorca (1447). Fotografía del autor.